Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20260000001826
Fecha: 07-04-2026

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

Cofinanciado por la Unión Europea

AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

Resolución de 7 de abril de 2026 de 2026, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca por procedimiento de urgencia concurso público para la contratación de un Investigador iniciado (categoría N3) mediante contrato de trabajo vinculado con la línea de investigación SOSTENIBILIDAD, BIOECONOMÍA Y ECONOMÍA CIRCULAR con destino en Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Datos de financiación

Proyecto OTRI 2025/2021: ELECTRODOMÉSTICOS ACCESIBLES Y SOSTENIBLES CON INNOVACIONES DE GRAN IMPACTO (LAMARR) CPP2024-011615.

Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 31 de diciembre de 2026.

Este contrato es parte del proyecto CPP2024-011615, financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033/ FEDER, UE.

Convocatoria de una plaza para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:

N3 – Investigador iniciado

Autorizada la contratación por este Rectorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I a la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regula por las **Bases Generales** de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter indefinido para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad mediante **Resolución de 16 de mayo de 2019** (BOA nº 102 de 29 de mayo de 2019).

Los requisitos que deben reunir las personas interesadas y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, **las bases y los requisitos se pueden consultar en:**

https://gespi.unizar.es/normativa-convocatorias

En las solicitudes que se presenten deberá constar el nº de procedimiento de esta convocatoria, Procedimiento de Urgencia nº **PUI/2026-093**. (Debe seleccionar en el catálogo de solicitudes ofrecido en **SOLICITA**, dentro del perfil **PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**, el número de convocatoria correspondiente).

El **plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles** contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza,[e-TOUZ], https://sede.unizar.es y se presentarán, en el plazo establecido, a través de la **sede electrónica** de la Universidad de Zaragoza en https://sede.unizar.es por medio de **SOLICITA** en https://sede.unizar.es/solicita.

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

La persona propuesta por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de presentar la documentación requerida en el art. 11.5 de las Bases Generales, en el momento de firma del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Zaragoza, a la fecha de la firma,

La Rectora P.D. (Resolución de 25 de abril de 2025, BOA núm.85 de 7 de mayo de 2025), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/af39878c525d5ba65fe28309eb9edb9a

af39878c525d5ba65fe28309eb9edb9a

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20260000001826
Fecha: 07-04-2026

ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes

II.- Órgano y Sistema de Selección

af39878c525d5ba65fe28309eb9edb9a

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/af39878c525d5ba65fe28309eb9edb9a

CSV: af39878c525d5ba65fe28309eb9edb9a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	07/04/2026 08:54:00

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20260000001826
Fecha: 07-04-2026

Anexo I

Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

Nº de plazas: 1	**Categoría: N3 – Investigador iniciado**
Además de los **requisitos** establecidos en el **artículo 2.1 de las Bases Generales**, aprobadas por el Rector de la Universidad mediante Resolución de 16 de mayo de 2019 (BOA nº 102 de 29 de mayo) que se recogen en el anexo V, se establecen los siguientes **requisitos específicos de admisión**: Licenciado, ingeniero, arquitecto, graduado o diplomado, no doctor, con DEA, Máster o título equivalente.	
Características de la plaza: **Perfil:** - Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales, o de Ingeniería Electrónica. - Máster Universitario en Ingeniería Industrial. **Tareas a realizar:** - Análisis de Ciclo de Vida de componentes mecánicos y electrónicos. - Valoración de la reciclabilidad, reparabilidad y contenido de material reciclado en electrodomésticos. - Diseño, desarrollo y prototipado componentes mecánicos sostenibles. - Posibilidad de colaboración en cualesquiera actividades docentes que permitan un óptimo aprovechamiento de las capacidades del investigador, de acuerdo con la normativa reguladora de la colaboración en la docencia. (Resolución del Rector de 15 de mayo de 2023, modificada por Acuerdo de 25 de junio de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza).	
Centro de trabajo: Escuela de Ingeniería y Arquitectura.	
Localidad: Zaragoza.	
Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 31 de diciembre de 2026. Contrato conforme al artº 49.b) del Estatuto de los Trabajadores y al amparo del artº 23 bis de la Ley 14/2011 de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, introducido por el Artículo primero del Real Decreto-Ley 8/2022 de 5 de abril y modificado por el artº 23 de la Ley 17/2022 de 5 de septiembre.	
En el caso de que se presente alguna reclamación contra la resolución del concurso que afecte a la plaza objeto de este contrato, éste tendrá carácter provisional. En el supuesto de que la resolución de la reclamación no alterase el orden de prelación de los aspirantes propuestos para cubrir la plaza, este contrato adquirirá carácter definitivo. Si por el contrario, la resolución alterase el orden de prelación y de él resultase que obtiene la plaza objeto de este contrato una persona distinta a la contratada, ésta cesará el día anterior a la fecha de inicio del contrato de quien definitivamente obtenga la plaza, extinguiéndose el presente contrato a todos los efectos.	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/af39878c525d5ba65fe28309eb9edb9a
af39878c525d5ba65fe28309eb9edb9a

CSV: af39878c525d5ba65fe28309eb9edb9a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	07/04/2026 08:54:00

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20260000001826
Fecha: 07-04-2026

Dedicación:

X Tiempo completo 37,5 horas/semana

□ Tiempo parcial

af39878c525d5ba65fe28309eb9edb9a

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/af39878c525d5ba65fe28309eb9edb9a

CSV: af39878c525d5ba65fe28309eb9edb9a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	07/04/2026 08:54:00

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20260000001826
Fecha: 07-04-2026

Anexo II

Órgano y Sistema de Selección

Comisión de selección:

***Miembros titulares*:**

Presidente/a: Elduque Viñuales, Daniel

Secretario/a: Javierre Lardiés, Carlos Francisco

Vocal: Clavería Ambroj, Isabel

Miembros suplentes:

Presidente/a: Fernández Cuello, Ángel

Secretario/a: Cuartero Salafranca, Jesús

Vocal: Martínez Gómez, Francisco Javier Ramón

Sistema de Selección: Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)

Baremo:

Apartado 1: Formación: hasta 15 puntos

- Nota media del expediente de Máster, hasta 15 puntos x Factor corrector

 Factor corrector 1 para Máster en Ingeniería Industrial

 Factor corrector 0.5 para otros Másteres

Apartado 2: Adecuación al puesto: hasta 45 puntos

- Experiencia demostrable en temas relacionados con relacionados con Análisis de Ciclo de vida de materiales reciclados y componentes con elementos eléctricos y electrónicos, hasta 30 puntos

- Idioma: inglés, Certificado B2, 5 puntos; Certificado C1, 10 puntos; Certificado C2, 15 puntos.

Apartado 3: Prueba objetiva: hasta 40 puntos

- Manejo de Cura, NX, SimaPro y Ecotool, hasta 20 puntos
- Test de conocimiento, hasta 20 puntos

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

af39878c525d5ba65fe28309eb9edb9a
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/af39878c525d5ba65fe28309eb9edb9a

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20260000001826
Fecha: 07-04-2026

Entrevista: Posibilidad de realizar entrevista si así lo acuerda la comisión.
Pruebas Objetivas: Sí. Detalladas en el apartado 3 del baremo.
Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 70 puntos

af39878c525d5ba65fe28309eb9edb9a

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/af39878c525d5ba65fe28309eb9edb9a

CSV: af39878c525d5ba65fe28309eb9edb9a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	07/04/2026 08:54:00